

MENDOZA, **19 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente electrónico N° 1899/22 caratulado: "*HannaLust S/ Propuesta Programa del Espacio Curricular, bajo el formato de Cátedra libre: "Cuerpos, géneros, prácticas artísticas y proyectuales", en tanto que trayecto de formación transversal para todas las carreras de grado de la FAD.- "*

CONSIDERANDO:

Que la presentación del Programa del Espacio Curricular, bajo el formato de Cátedra libre: "**Cuerpos, géneros, prácticas artísticas y proyectuales**", es un trayecto de formación transversal para todas las carreras de grado de la Facultad de Artes y Diseño.

La necesidad de efectuar esta propuesta se fundamenta, en primer lugar, en la posibilidad real de construir un ámbito de discusión sobre diversas problemáticas que atraviesan las prácticas artísticas, proyectuales y pedagógicas, y, en segundo lugar, en el ofrecimiento de una oferta formativa transdisciplinaria sobre los cuerpos, los géneros y las prácticas artísticas y proyectuales.

La Universidad Nacional de Cuyo ha asumido, como parte de su Plan Estratégico 2011-2021, responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia. Pese a aludir a la inclusión y la formación integral no hay en este documento mención alguna a la cuestión del cuerpo y menos aún del género.

Cabe destacar que se han ido realizando avances en la generación de nuevos espacios institucionales preexistentes a la redacción y publicación de dicho plan, como el Instituto de Estudios de Género y Mujeres y la Consejería en Sexualidades, Identidades de Género y Situaciones de Violencia Patriarcal. El Instituto de Estudios de Género y Mujeres (IDEGEM) puesto en marcha en marzo de 2009, que tiene como objetivo realizar actividades de formación, sensibilización, investigación y transferencia en el campo de problemas ligados a los estudios de género.

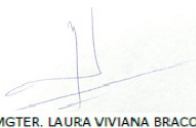
Se propone contribuir a transversalizar la perspectiva de género en las currículas universitarias, vincular diferentes actores de la sociedad civil y promover los debates sobre la importancia de la incorporación de esta perspectiva en las políticas públicas.

Se llevan a cabo distintos talleres, festivales, seminarios, cursos, etc. sobre perspectiva de género.

Esta propuesta busca proporcionar formación socio-jurídica rigurosa en los estudios sobre la violencia de género, aplicable a problemáticas de interés social en nuestro país; y capacitar y perfeccionar a profesionales en intervención e investigación sobre violencia de género y resulta del recorrido construido durante cuatro años de trabajo colectivo y experimentación de contenidos y prácticas pedagógicas.

Resol.N° 390


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNICUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

La misma supone una primera aproximación a considerar las prácticas artísticas y proyectuales como una posibilidad de acceso y reconocimiento del cuerpo, de los cuerpos, asumiendo como necesaria y evidente la perspectiva de género, antes de la pandemia, durante y post-pandemia.

Que dicha propuesta ha sido elaborada por Coordinadores, docentes y estudiantes de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Enseñanza considera que la propuesta consiste en una oferta formativa transdisciplinaria que permite construir un ámbito de discusión sobre diversas problemáticas que atraviesan las prácticas artísticas, proyectuales y pedagógicas y cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica, además aconseja aprobar lo solicitado con las siguientes observaciones: **1)** Incorporar a la propuesta el cupo de estudiantes permitido **2)** Incorporar a la bibliografía el Informe final de la Investigación que precede la presente propuesta **3)** Excluir del proyecto el nombre de las docentes que dictaran la asignatura **4)** Solicitar un informe respecto de los cargos u otra metodología que se utilizará para la cobertura de las funciones de quienes dictaran la asignatura.

Por ello, atento a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 13 de diciembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º- Autorizar la implementación, a partir del Ciclo Lectivo 2023, de la *Cátedra Libre* denominada: "**Cuerpos, géneros, prácticas artísticas y proyectuales**" con una carga horaria de CUARENTA Y DOS (42) horas de trayecto de formación transversal para todas las carreras de grado de la Facultad de Artes y Diseño, que estará a cargo de: Lic. Soledad SORIA y Lic. Hanna LUST, de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo Único** que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 390


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

PROPUESTA DE PROGRAMA


1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	Todas las carreras		
CARRERA	Todas las carreras		
PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°			
ESPACIO CURRICULAR	Cátedra libre Cuerpos, géneros, prácticas artísticas y proyectuales		
RÉGIMEN	Cuatrimestral	CURSO	Todos los cursos
CARGA HORARIA TO- TAL	42 HS.	CARGA HORARIA SEMANTAL	3 hs.
FORMATO CURRICULAR	Teórica Aplicada		
AÑO ACADÉMICO	2023	CARÁCTER	Optativa
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	Ninguna		
CUPO	40 Estudiantes		
EQUIPO DE CÁTEDRA	1 docente a cargo de la cátedra 1 docente auxiliar Docentes Colaboradoras Soledad Soria Hanna Lust Gabriela Psenda Daniela Moreno Magdalena Diaz Araujo Sol González Silvana Puccio		
HORARIOS DE CLASE	Viernes de 13 a 16 hs.		
HORARIOS DE CON- SULTA			
MOVILIDAD ESTU- DIANTIL	Abierta para la movilidad estudiantil		

2. FUNDAMENTACIÓN

Resol. N° 390


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 2

Esta propuesta supone una primera aproximación a considerar las prácticas artísticas y proyectuales como una posibilidad de acceso y reconocimiento del cuerpo, de los cuerpos, asumiendo como necesaria y evidente para ese acceso la perspectiva de género.

En relación al arte, luego de publicar *La distinción* Bourdieu expresará, "el arte no existe"; lo que existe son diversos tipos de producciones legitimadas y aceptadas por grupos políticamente hegemónicos, que tratan de salvar su posición en el campo por el gusto de la acumulación estética. Por su lado, Ranciere en un gesto provocativo alegará que no hay arte sin un régimen de percepción y de pensamiento que permite distinguir sus formas como formas comunes. Un régimen de identificación del arte es aquel que pone determinadas prácticas en relación con formas de visibilidad y modos de inteligibilidad específicos (2005:22).

Desde diversas posiciones y voces asistimos al llamado de otras formas de hacer y pensar el arte: Bourriaud (2008) nos propone un arte de carácter relacional, Longoni (2010) valoriza los activismos artísticos, Richard (2007) propondrá un arte latinoamericano que desborde los lugares asignados por la división centro y periferia. El grupo de artistas argentinos en la acción Tucuman Arde (1968) infería el arte acción como estética de denuncia y resistencia: "Arte es todo lo que moviliza y agita. Arte es lo que niega este modo de vida y dice: hagamos algo para cambiarle". Es en el arte acción de los setenta en Latinoamérica, donde se asume el cuerpo como una construcción social, no como una forma dada y desarrollada aisladamente, sino como producto de una porosidad entre el "adentro" y el "afuera", entre el cuerpo individual y el cuerpo social, entre la experiencia y la conciencia, entre el saber y el no saber, etc.

Según Suely Rolnik, el arte es una práctica de problematización, una práctica de interferencia directa en el mundo, una potencia de variación y de gestación de nuevas formas de vida. Pero esas formas de vida, de arte, de cuerpos, cobran existencia en términos de reconocimiento.

El reconocimiento es la situación en la que cada uno es fundamentalmente dependiente de términos que no ha elegido a fines de ser inteligible (Canseco, 2017). Este reconocimiento habilita posibles direcciones de inteligibilidad que permiten evidenciar qué cuerpos pueden ser comprendidos y valorados y cuáles no. Hay una matriz de inteligibilidad sobre los cuerpos que en primera instancia podríamos describir como heteronormativa que además se entrecruza con modalidades raciales, de clase, étnicas, capacitistas, etc.

Desde este espacio de trabajo vamos a indagar, si acaso las prácticas artísticas y proyectuales, en alianza con la perspectiva de género, pueden colaborar en el desciframiento de esa matriz y avanzar hacia un proceso de reconocimiento e inteligibilidad de nuestros cuerpos y otros cuerpos plurales. Si algo no puede conocerse, pensando que estamos situados dentro de un ámbito académico universitario, ¿cómo podría reconocerse? Y ¿cómo podría este reconocimiento darse en términos de valoraciones sociales que nos atravesasen y dispongan hacia formas menos violentas, excluyentes, discriminatorias de relaciones sociales? Urge, entonces, poner el cuerpo, los cuerpos, con sus huellas, sus inscripciones materiales, sus desmarques para exponerles, desarmarles desde prácticas artísticas y proyectuales y compartirlas. Si comprendemos las prácticas artísticas y proyectuales desde esta perspectiva nos enfrentamos a la posibilidad de resistir o transformar las condiciones que configuran la percepción y el reconocimiento hegemónico en /con y sobre los cuerpos.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, urge darnos la posibilidad, a través de las prácticas artísticas y proyectuales, de devenir en cuerpos vulnerables, en sentido butleriano. La vulnerabilidad como potencia, como modos de estar con otros y en otros, para arriesgar(nos) prácticas pedagógicas situadas, singulares, relacionales.

Resol. N° 390



MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI

Anexo Único- Hoja 3

En este sentido, nos parece fundamental interrogarnos acerca de los modos en que las prácticas artísticas y proyectuales pueden dar visibilidad e inteligibilidad a "lo diverso", "lo otro" en términos de corporalidades y géneros. La mayor parte de las veces "el arte" (la institución arte) funciona capturando eso y "poniendo a producir y reproducir" fragmentos atomizados de diferencias dentro de una totalidad susceptible de ser inteligible y reconocida en tanto que ofrezca una superficie de lectura plana, sin fisuras, continua y transparente; en donde no existan relaciones de poder ni ejercicios múltiples de identificación y desidentificación, que niega identidades opacas (Grupo, 2014). Este es el peligro del arte cuando queda fundado en una división de lo sensible que establece *a priori* una distribución de posiciones, capacidad e incapacidades asociadas al lugar de esas posiciones. Estas son las alegorías encarnadas de la desigualdad (Ranciere, 2008).

Fuera de esta presión normalizante, nos importa proponer y reconocer prácticas artísticas y proyectuales con potencia "diferenciadora", en tanto que "procesos múltiples y relacionales" de reinscripciones sobre lo que podemos ser y queremos ser, por fuera de una alteridad "diferenciada", llamada a recortarse limpiamente de otros cercamientos identitarios, en alianza con la compleja e inestable movilidad de la trama de relaciones. Este es pues "el trabajo de la ficción que no es la creación de un mundo imaginario opuesto a lo real. La ficción es el trabajo que produce disenso, que cambia los modos de representación sensible, revisa las formas de enunciación al cambiar los marcos, las escalas o los ritmos, al construir relaciones nuevas entre la apariencia y la realidad, lo singular y lo común, lo visible y su significación" (Ranciere, 2005: 67).


Esto implica un desafío, des-limitarnos de las prácticas artísticas y proyectuales, en sentido tradicional. Salir del régimen del arte supone salir de lugares paradójales de pura visibilidad y de máxima invisibilización, de un universo de valores signados por la competencia, el exitismo y a la vez el fracaso. Las prácticas artísticas y proyectuales son de alguna manera productoras del lazo social. El trabajo de lxs artistas y diseñadorxs implica modos de producir relaciones, lazos e imaginarios sociales. Cuánto de esta experiencia "trágica" pandémica nos vuelve a hacer sentir lazos y modos de tejer sostén afectivo, financieros, comunitarios desde lo que Haraway llama respons-habilidad. La respons-habilidad se replantea como la capacidad de responder a "otros", de encargarnos de nuestras relacionalidades. Esto implica que la respons-habilidad está vinculada a procesos de volverse distintx en y a través de la respuesta. Esta noción de respons-habilidad implica una solidaridad que no se basa en la proximidad y la similitud, sino en la idea de que estamos metidxs en esto todxs juntxs (Gutiérrez Aguilar, 2020).

Desde este lugar de respons-habilidad, es relevante hoy discutir acerca de las intervenciones de lxs artistas y diseñadorxs, las funciones del arte y el lugar del excludx (2005: 59). Se trata, así, de arengar prácticas artísticas y proyectuales que interpelen las diferencias en su potencia singularizante, abrazando y proponiendo inscripciones y desamarres múltiples desde los cuerpos y los géneros que tensionan las experiencias sensibles. Prácticas que defiendan temporalidades que funcionen por saltos de sentido y bajo modos intermitentes de acción y se movilicen así marcos de acción que circunscriban las diferencias a posiciones inestables/permeables dentro del drama de las identidades. Así el arte, el diseño y sus prácticas, pueden ser lugares de interpelación conjunta, al "mismo tiempo", sobre el "detalle", "en escena", para develar " las palabras y los silencios habitados", apelando al deseo en el cruce con lo social.

Son sustanciales los avances promovidos por los estudios feministas y las teorías queer, para pensar, revisar, re ligar la cuestión de los cuerpos, los géneros y las prácticas artísticas y proyectuales en términos de una nueva sensibilidad común, de un "estar en común". "Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y cuerpos que tengan una oportunidad de

Resol. N° 390


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 4

futuro" (Haraway, 1995: 322).

Desde diversos sectores sociales, el género comienza a ser entendido como un mecanismo de poder, como una tecnología o una performance. Esto es, como un aparato o constructo social que no tiene su base en las diferencias sexuales entre hombres y mujeres. Una representación que forma parte de la ideología y que juega un papel fundamental en la constitución de las identidades de lxs individuos y en la forma en la que nos organizamos y correspondemos socialmente.

Con la llegada de los ochenta, la categoría mujer, y con ella la cuestión de las corporalidades, entra en crisis al ser cuestionada desde los propios márgenes del movimiento feminista (Solá y Missé, 2010). Es importante destacar que también desde el mundo del arte se comenzó a cuestionar la categoría "mujer" como sujeto de representación. A diferencia de la primera generación de artistas feministas, que defendió la existencia de una sensibilidad específicamente femenina, la generación feminista de los años ochenta recondujo sus reivindicaciones hacia el terreno de la teoría y el discurso crítico (Aliaga, 2004). Diversxs artistas, desde fines de los '60, como Laurie Anderson, Sherrie Levine, Barbara Kruger, Cindy Sherman, Martha Rosler, Mary Kelly, Silvia Kolbowski, Zoé Léonard, Nicole Eisenman, Rona Pondick, Jana Sterback, Suzan Etkin, Silvie Fleury, Federico Moura, Roberto Jacoby, Alejandro Kuropatwa, Jorge Gumier Maier, Liliana Maresca, Marcos López, Willy Lemos, Batato Barea, Alejandro Urdapilleta, Humberto Tortonese, Fernando Noy, El Clú del Claun, Las inalámbricas, Gambas al ajillo, Charly García, Viudas e Hijas de Roque Enroll, Carlos Belloso, Minas de Arte en Mendoza, Pedro Lemebel y las Yeguas del apocalipsis, Eduardo Costa, Néstor Perlongher, Sergio De Loof, Mosquito Sancineto, Klaudia con K, Carmen Castagnaro, La Pochocha y Lizzie Yohai, Peter Pank, Julia Lagos, Dominique Sanders, Julia Amore, Naty Menstrual, Malva Solís, Susy Shock, Julia Amore, Camila Sosa Villada, entre otrxs, realizaron una revisión del sujeto de representación en el que el análisis basado en la diferencia biológica o sexual resultaba insuficiente.

Según Butler, hablar de performatividad de género implica que el género es una actuación que se repite reiteradamente y obligatoriamente bajo unas normas sociales a las que estamos sujetxs (Butler, 2007: 269), es decir, las convenciones sobre el género necesitan repetirse constantemente para hacerse normativas.

Estas normativas se replican a partir de los estereotipos de género y el diseño puede implicarse reforzándolos o cuestionándolos, a partir tanto de campañas publicitarias, diseños gráficos y diseño de objetos. Los binarismos genéricos, capacitistas se perpetúan en las representaciones, formas, colores, dimensiones y ubicaciones espaciales, posturas, gestos, silencios y palabras, que acompañan cuerpos jerarquizados interseccionalmente. No obstante, el diseño se construye como posibilidad de transformación en múltiples propuestas (Grajales, Grünwald, 2016-17; Medina Cass, 2016; entre otrxs) que se insertan críticamente en su contexto.

3. PROPÓSITOS / COMPETENCIAS

Competencias generales:

- Adquirir perspectivas teóricas/prácticas posibles sobre las corporalidades-géneros en relación a las prácticas artísticas y proyectuales.
- Reflexionar sobre los modos de representación de cuerpos y géneros en diversos ámbitos del diseño: gráfico, publicitario, de indumentaria, industrial.
- Desarrollar posiciones críticas en relación a las prácticas artísticas y proyectuales desde la perspectiva de género.
- Incorporar experiencias sensibles/teóricas situadas que pongan en cuestión las matrices de inteligibilidad y representación hegemónicas sobre los cuerpos y los géneros.

Resol. N° 390




Anexo Único- Hoja 5

4. CONTENIDOS (*Ejes / Unidades*)

<p>Introducción</p>	<p><u>Marco teórico</u></p> <p>Discusiones sobre la noción de arte y las prácticas artísticas (Bourriaud, Longoni, Ranciere, Bourdieu, Richard). Las nociones de inteligibilidad y reconocimiento (J. Butler; b. Canseco). La responsabilidad de Haraway y la propuesta de Gutiérrez Aguilar para gestionar distancia/cultivar cercanía/producir decisión.</p> <p>Reflexiones sobre el diseño como disciplina proyectual que incluye cuerpos y géneros en sus diferentes ramas.</p> <p>Perspectivas de género y queer sobre los cuerpos (Butler, Haraway, Solá y Missé). Pedagogías del no-saber (val flores). Pe(n)sar con-mover (marie bardet)</p> <p>Las nociones de vulnerabilidad, fragilidad y anti-capacitismo (Butler, Hedva, Travesani). Interseccionalidades, corporalidades e identidades opacas.</p>
<p>EJE 1: Palabras y silencios habitados</p>	<p><u>Palabras y silencios habitado</u></p> <p>Desandar los silencios que se imponen o se autoimponen, cómo es habitar un silencio elocuente ¿Qué voces surgen desde el territorio del silencio? ¿A quienes le prestamos voz? ¿Quiénes hablan por nosotrxs? ¿Quiénes son el eco de nuestra voz? Construcción Ética del lenguaje. Hay un conocimiento amasado en el cuerpo que desborda el lenguaje heteronormativo. Cómo creo una palabra que suene lo que este conocimiento leuda, como recuerdo el sentido de las palabras que se han lavado de su vitalidad material. "Si la herida del lenguaje nos constituye, nos apremia herir al lenguaje con rupturas y saltos de imaginarios" (val flores).</p>
<p>EJE 2: Al mismo tiempo</p>	<p><u>Al mismo tiempo</u></p> <p>El reconocimiento de las múltiples afecciones que nos suceden desde los cuerpos a través de las prácticas artísticas, asumiendo el género como un lugar inestable y en plural. Contemplando que se trata de un proceso que acontece de modo múltiple, pero a la vez situado.</p>

Resol. N° 390


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 6

<p>EJE 3: Sobre el descarte</p>	<p>Sobre el descarte</p> <p>Nos preguntamos: aquello que se descarta ¿pierde reconocimiento?</p> <p>Aquello que es dejado de lado por las marcas que construyen tendencias ¿tiene posibilidad de ser visible en otras propuestas?</p> <p>Construimos pequeños actos artísticos para recuperar esos desechos, para que no sean abatidos por la fuerza del reconocimiento heteronormativo. Dentro de esos descartes situamos elementos que construyen performativamente nuevos cuerpos, y los transforman fluidamente.</p>
<p>EJE 4: Sobre el detalle</p>	<p>Sobre el detalle</p> <p>Trabajaremos con pequeños sucesos artísticos y proyectuales que plantean una relación diferente con los cuerpos asumiendo una perturbación permanente del modo de producción sobre el arte y el género. Analizaremos los modos hegemónicos en los que cuerpos y géneros se utilizan para proyectar piezas de comunicación visual, propuestas de indumentaria, objetos de uso. Con nuestros cuerpos vamos a auscultar el detalle como hecho o circunstancia que contribuye a formar o completar una cosa pero no es indispensable en ella. Esto constituye una oportunidad para cartografiar otras voces, cuerpos, experiencias, saberes, de modo que el espacio del detalle sea un amplificador de otros modos de reconocimiento.</p>
<p>EJE 5: Sobre el deseo</p>	<p>Sobre el deseo</p> <p>Actividades de taller abiertas, coordinadas por Nicolás Cuello (UNA), como docente invitado. (Ver cv adjunto)</p>


5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El formato de cátedra libre trabajará sobre el desarrollo de cinco ejes problematizadores para indagar sobre los cuerpos y los géneros desde el arte: "al mismo tiempo", "sobre el detalle", "el descarte", "palabras y silencios habitados" y "sobre el deseo".

Para ello, se organizarán dispositivos pedagógicos bajo el formato de seminarios específicos. Se espera que estos dispositivos amplifiquen aquellas voces que tejen múltiples sentidos posibles en/entre las prácticas artísticas y de diseño. Señalando que como se trata del formato de una cátedra aludimos a prácticas pedagógicas artísticas dispuestas a alterar el orden de los cuerpos, torcer los métodos de enseñanza mediante el contagio de lo creativo/imaginativo como modo de perturbación de lo sensible y lo perceptivo para tramar otras cosas. Algunas líneas guías respecto de la metodología de enseñanza aprendizaje, siguiendo las pistas de Val Flores (2018b) serán:

Resol. N° 390


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 7

-Generar espacios colectivos de reflexión- acción donde el tiempo y lugar se alejen de los procedimientos normales de la acción educativa universitaria convencional, gestándose un estado extracotidiano de la escena habitual de los formatos pedagógicos serializados y normalizados. Una experiencia en la que se aproximan y permean estados de vivencias singulares y grupales, implicaciones éticas, prácticas sensibles, fuerzas de interrogación, en los cuales los significados, más que definiciones pre-establecidas, se convierten en espacios relacionales inestables, contradictorios, contingentes, aleatorios y complejos de transformación.

-Posicionarnos **junto a**, en una relación de "proximidad" que busca múltiples modos de afección contingentes y aleatorias entre lxs implicades en la acción, para (re)componer un universo "común y polimorfo" de historias, deseos, desencantos, violencias, estigmas, traumas, heridas proponiendo estrategias colectivas de acción y reacción. Junto a es, entonces, una preposición que sacude las lógicas dualistas del conocimiento educativo guiado por la no contradicción, el consenso y la fantasía igualitaria.

-Un trabajo fundando a partir del **aprendizaje de lo singular** y de lo no generalizable pero transferible que nos convoca a establecer otra relación con la educación que no sea la de iluminar defectos, localizar errores, repartir culpas

-Ensayar **formas de escucha** que no se vinculan al rigor y al orden sino a posiciones sensibles divergentes para la organización, a formas de compromiso político diferentes a las consagradas por la imaginación liberal, a considerar productivamente la vulnerabilidad y el poder de nuestros gestos como potencias transformadoras.

- Buscar **figuraciones/imágenes** posibles sensibles con capacidad de sostener preguntas como gestos de inadecuación a la norma, de las técnicas como rechazo a la inteligibilidad plena para posicionarnos en lo difuso en lo en tránsito, en lo que está siendo/sintiendo/.

-La práctica de escritura como composición afectiva, como gesto del cuerpo que organiza lo que sentipensamos en palabras, como tecnología de pensamiento (no escribo lo que pienso, escribo para pensar o pienso mientras escribo).

- El **no-saber** como materia sensible (no como reivindicación u oposición al valor negativo común que tiene no saber algo). Habitar/indagar el no-saber para reversionar el entre saber/no-saber, para gestionar emocionalmente la incertidumbre,.

- Recuperar la relación al placer y al sexo como repertorio pedagógico.

- Ensayar otras formas de usar la lengua en relación al ritmo, tono, etc. Hablar y desconfiar de las palabras que pronunciamos y de las que no pronunciamos. Habilitar otras circulaciones de las palabras, entre las palabras y con las palabras. Hacer preguntas como sabotaje epistémico que tensionen saberes, posiciones y capacidades.

- Habilitar intervenciones estéticas que entrañen al mismo tiempo procesos de conceptualización de las experiencias, de la imaginación pedagógica y de la sensibilidad práctica.. así proponer el recurso de lo incómodo como el espacio para hacer emerger la diferencia y no el parecido en aquellos lugares en los que supuestamente habita el consenso.

- **Correremos de la promesa del consenso y la igualdad como apuesta hacia modos de hacer no reconocidos, impresentables académicamente por no cumplir con los protocolos de transmisión de saber autorizados por la verdad disciplinaria.**

6. VIRTUALIDAD

Las actividades virtuales se desarrollarán según las características de cada seminario y servirán para la construcción de bitácoras grupales

Resol. N° 390



MCTER LAIRA VIVIANA BRACONI

Anexo Único- Hoja 8

7. PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

--

8. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	<p>Las instancias de evaluación propuestas apuntan a retroalimentar los procesos cursados a lo largo de todo el año. Así se prevé el siguiente esquema evaluativo :</p> <p>1- Evaluación diagnóstica: Se realizará una primera evaluación a fin de reconocer los saberes previos de lxs estudiantes en torno a los contenidos y procedimientos que se abordarán en el espacio de trabajo.</p> <p>2- Evaluación formativa: Se solicitarán trabajos prácticos, uno por cada unidad del programa, que habiliten la reflexión sobre el proceso de trabajo realizado y planteen los nuevos desafíos a abordar. Las características de las evaluaciones serán de tono diverso para dar relevancia a la complejidad del trabajo creativo, corporal y sus múltiples posibilidades de abordaje tanto practico como teórico.</p> <p>3- Evaluación sumativa: se solicitará un trabajo integrador final grupal que sea el resultado de los aprendizajes realizados en los seminarios propuestos.</p>
Acreditación	Promocional, sin examen final
Criterios de acreditación	<p>75% de asistencia a clases</p> <p>Tener aprobados 75% de los trabajos prácticos previstos por los seminarios</p> <p>Tener las actividades del aula virtual completas</p> <p>Tener aprobado el trabajo integrador final</p>

9. BIBLIOGRAFÍA (Según Normas APA)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Agulló, Diego y Pérez Royo, Victoria (2016) *Componer el plural: Escena, cuerpo, política*. Editorial: Polígrafa, Madrid


ARCHIVO-T (2020) "El archivo como metodología". Disponible en: <http://archivo-t.net/transbutch/archivo-queer/el-archivo-como-metodologia/>

Anzaldúa, Gloria (2021) *Luz en lo oscuro. Re-escribir identidad, espiritualidad, realidad*. Traducción: Valeria Kierbel y Violeta Benialgo. Buenos Aires: Hekht.

Butler, Judith (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós. Buenos Aires.

Resol. N° 390


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 9

- Canseco, Alberto (beto) (2017) *Eroticidades precarias. La ontología corporal de Judith Butler*. Córdoba, Ed. Asentamiento Fernseh.
- Cubillos, almendra (2015) "La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista", *Oximora, Revista internacional de ética y política*, Núm. 7 (2015): Retos y aportes feministas disponible en <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14502>
- Diéguez Caballero, Ileana (2007) *Escenarios liminales*. Editorial Atuel, Argentina
- Fausto Sterling, Anne (2006) *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina, Barcelona.
- Federici, Silvia (2016) «In Praise of the Dancing Body». *Gods and Radicals*, s/n. Traducción de Juan Verde. «En alabanza al cuerpo danzante». *Brujería Salvaje*, s/n (junio de 2017). Disponible en: <http://brujeriasalvaje.blogspot.com.ar/2017/06/en-alabanza-del-cuerpo-danzante-por.html?m=1>
- flores, val (2018b) "Esporas de indisciplina. Pedagogías trastornadas y metodologías queer", en V.V.A.A. *Pedagogías transgresoras II*. Bocavulvaria Ediciones, Santo Tomé (Santa Fe), disponible en <https://drive.google.com/file/d/1txBw3Bs6tPb-RrKWijto2n0CSjlmDZa/view>
- Foucault, Michel (1966-1967) "Topologías", Notas y traducción de Rodrigo García, en *Fractal* n° 48 (enero-marzo 2008), año XII, volumen XII, 39-40.
- Hang, Bárbara y Muñoz, Agustina (2019) *El tiempo es lo único que tenemos. Actualidad de las artes performativas*. Caja Negra Editora, Buenos Aires.
- Haraway, Donna (1995) *Ciencia, Cyborg y Mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra, Madrid.
- Haraway, Donna (2020) *Seguir con el problema*. Ediciones Consonni. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=-WN6SYkjQSs>
- Haraway, Donna (1999) "Las promesas de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiados/bles", Volumen 30, *Política y sociedad*, Madrid. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/27585549_Las_promesas_de_los_monstruos_Una_politica_regeneradora_para_otros_inapropiadosble/link/57a7473b08ae3f452938ba51/download
- Longoni, Ana (marzo 2020) "No tener olfato", *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/cronica/no-tener-olfato/>
- Lust, Hanna (2021) *Micropoéticas mendocinas al margen*. Tesis de grado. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo. Inédita
- Ranciere, Jacques (2014) *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- (2013) *Aisthesis. Escenas del régimen estético de arte*. Manantial, Buenos Aires.
- (2007) *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Fernández-Savater, Amador (2015) "Crisis de presencia. Una lectura de Tiqqun". Disponible en: <https://laescenaencurso.wordpress.com/2015/02/06/crisis-de-presencia-una-lectura-de-tiqqun-amador-fernandez-savater/>
- Psenda, Gabriela (Dir) Aportes/Ensayo para la construcción de una Cátedra Libre: "Cuerposgéneros y prácticas artísticas" Proyecto de investigación interno FAD 2020/2021

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR EJES

EJE 1

- Díaz, Santiago (2020) "Descentrar lxs cuerpoxs, Notas erótico-pedagógicas pragmática decolonial". Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JIIAE/IAE2020/paper/viewFile/5289/3205>
- Federicci, Silvia (2020) "En alabanza al cuerpo danzante". Disponible en: <https://mundoperformance.net/2020/08/29/en-alabanza-al-cuerpo-danzante/>
- flores, val. (2021) *Romper el corazón del mundo*. Ed. con tinta me tienes, Madrid.

Resol. N° 390




Anexo Único- Hoja 10

Propuesta docente invitado para la última etapa de la cátedra.

Nicolás Cuello (Rio Negro, 1989) Es Profesor y Licenciado en Historia de las Artes por la Universidad Nacional de la Plata. Allí mismo cursó la Maestría en Estética y Teoría de las Artes. Actualmente se desempeña como Becario Doctoral del CONICET, como docente en la Universidad Nacional de las Artes y como secretario de la Cátedra Libre "Prácticas Artísticas Políticas Sexuales". Es miembro asesor del Programa de Memorias Políticas Feministas y Sexogenéricas del Cedinci/Unsam, además de impulsar el proyecto colectivo Archivo de Culturas Subterráneas. Escribe, edita y traduce para el sello independiente de fanzines que sostiene junto a Lucas Disalvo, Sentimientos de Urgencia, especializado en culturas queer trans alternativas. Sus investigaciones se centran en la intersección de prácticas artísticas, políticas sexuales, representaciones críticas de las emociones y gráficas alternativas desde la postdictadura hasta la actualidad.

RESOLUCIÓN N° 390


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO